

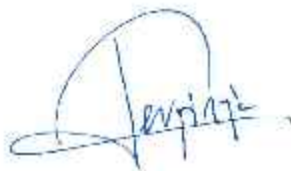


A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Tania Sánchez Melero diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA**:

¿Recientemente el empresario propietario del aparta hotel al que trasladó de la residencia habitual y despacho oficial la presidenta de la Comunidad de Madrid con motivo de su positivo en COVID 19, ha declarado que durante el estado de alarma ha tenido cero ingresos en sus empresas, significa eso que la presidente no ha pagado su estancia?

Madrid, 01 de agosto de 2020



Fdo. Pablo Gómez Perpiyà
Portavoz



Dña. Tania Sánchez Melero
Diputada